

Tegucigalpa M.D.C., 11 de enero de 2022

Señores
Instituto de Acceso a la Información Pública
IAIP

Se hace constar que esta Secretaría de Estado, NO maneja ni otorga ningún Proceso de Concesiones, razón por la cual no aplica el mismo.

La presente Nota tiene Vigencia desde el mes de enero hasta junio del año 2022.

Por la atención que la presente le merece, me suscribo de Usted.

Atentamente,


ADÁN RODRÍGUEZ SIERRA
Secretario General

